

LA UNION

BIBLIOTECA NACIONAL

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGOS

ADVERTENCIA

La Redacción se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, á su juicio, importen un ataque á la moral.

Así mismo se reserva el derecho de no insertar en la sección de *Colaboración* aquellos escritos que no obedezcan al sistema adoptado por LA UNION desde su apertura.

Teniendo en vista las dificultades que surgen para la regulación del importe de los avisos, la Administración ha resuelto no darles publicidad sin previo pago de dicho importe. No se hará ninguna excepción.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un mes.	8 1.00
Por seis meses (pago adelantado)	8 5.50
Por un año (pago adelantado)	8 10.00
Número suelto	8 0.20

LA UNION

Minas, 11 Diciembre de 1881.

Paz y trabajo

El árbol de la libertad no arraiga ni da fruta, sino donde ha sido sembrado, y no donde se encuentra trasplantado.

¡Que la experiencia comprada á tan alto precio aproveche por fin á los que la han pagado!

¡Que se ensaye, para liberar á los pueblos oprimidos, otro modo de liberación diferente al de la guerra, que por regla general, solo ha servido para hacerlos menos libres y más pobres, y para regir de sangre los campos de batalla!

¡Que en vez de recurrir á la guerra se recurra á la paz y á la seguridad!

La seguridad es un medio cierto de llegar desde luego al desarme relativo y finalmente absoluto.

Entonces desaparecerá completamente el riesgo, y de consiguiente sus sacrificios.

La pacificación de las naciones será perfecta, y obtenida sin guerra, sin batalla, sin victoria que embriague, sin derrota que humille.

La paz es el mayor medio de efectuar las revoluciones; con la guerra no se puede conseguir esto, aunque en sus despliegues banderas se lean las mentidas palabras: *revolución, libertad, igualdad, fraternidad*.

Con la paz fórcen las artes, se desarrollan las ciencias y se desenvuelve la industria, que es la tímida víctima de la guerra, la que mas se amilana coi el estruendo de las batallas.

Con ella, las distancias se acortan, la navegación se hace mas rápida y segura.

Los caminos de hierro se construyen en todas direcciones.

El telégrafo eléctrico estiende sus hilos. Los caminos se multiplican al infinito. Todas las relaciones se multiplican.

Todos los errores se rectifican.

Todas las fuerzas se utilizan; y no se pierde ninguno.

La actividad del progreso crece por la invención elevada á su mas alta potencia, en una proporción de que en el pasado no

encontraría ejemplo.

El hombre cesa de luchar desatinadamente contra dificultades que él mismo se ha creado; no estando ya desviado de su tarea, no teniendo otra extensión sino vencer las resistencias de la naturaleza, haciendo que la descubra sucesivamente los secretos, que precisa para saber lo que ignora; y por lo que ha hecho en el pasado, desprovisto de recursos, de conocimientos y de instrumentos, se puede comprender lo que harán en el porvenir, disponiendo de instrumentos poderosos, de conocimientos precisos, de recursos valiosos.

La libertad se afirma por la paz, la paz se consolida por la libertad.

La unión de sí comprendida, es á la unidad comunal lo que el collar es á la perla, lo que la cadena es al anillo, lo que la rama es al fruto, lo que la caña es á la espiga.

Tal es la manera política que en todos tiempos habría sido de gran conveniencia seguir.

Esta es la política de la paz, de la libertad, de la ciencia, del trabajo y del crédito opuesta á la política de la guerra, de la servidumbre, de la ignorancia, de la conquista y de la fortuna.

Una sola palabra la resume—Seguridad.

La seguridad aplicada á todos los riesgos, comprendido el riesgo de la guerra.

¿Se negará que la guerra es un riesgo y un mal?

Si la guerra no es un mal ni un riesgo, que será, pues? será una necesidad.

Por necesidad se entiende aquella sin la cual no se puede pasar.

Los pueblos, esas grandes regiones de trabajadores, no podrán, pues, pasar sin la guerra? Siu contar las heridas, los brazos y piernas perdidas, no ganan para pagar los impuestos mas pesados que en ella se les impone, originándoles aumentos de privaciones y de trabajos.

La guerra no se enciende por si sola; se enciende por la voluntad ó culpa de los gobiernos, los cuales erigiéndose en tutores de los pueblos, se pretendieron mas previso res que estos.

El día en que los gobernantes que presiden los destinos de las naciones, arreglen sus actos á sus palabras, entonces no habrá mas guerra, pues todos la reprobudan, la temen y la condenan.

X.

Cartas á Trelles

Debiera empezar tartamudeando esta carta, querido Manuelito, si no fuera lo suelto que tengo mi lengua de la cual gracias á Dios no he perdido la costumbre de mover para murmurar del prójimo, oficio mas subroso que lucrativo, pero en esto me parezco á muchas gentes que pretenden vivir de esto mismo aunque con poca suerte coi la diferencia de que ellos no publican lo que hablan y yo callo lo que publico.

Te digo pues, que tartamudearía porque no se como decirte algo malo que pesa sobre ti, al decir de ciertas gentes, y algo nada bueno sobre otros al decir de ciertas otras.

Yo bien sabes tu que te he creido siempre prudentemente un hombre de bien y en esto y en la fidelidad de la mujer hay

que ir con ciertas precauciones de las que nadie puede ofenderse porque como á veces puede pecarse con la mayor inocencia del mundo, claro está, que nadie está libre de pecado que brás pecado muchas veces tu querida Manuelito? ¿no importa? digas tu y cuantos no pecan? que esto si no sirve de penitencia prede servir de letrero.

Veo por aquí y oigo por allá, en diarios y en corrillos, que tu, que este y que aquél andan como embrujados. Tu sabe bien en lo que son brajes en el foso, no hay excepcionista que aguante. Yo no lo extraño por que cuando la cabeza duele todo duele, dice el refrán, y por la cara h y cabezas que están algo enfermas.

Quejíntese de que h y criminales, ó presuntos tales mejor dicho, que no vienen ni hacen otra cosa que á saldar la cárcel, que la ofician, desde fuera que dan vuelta, y vuelven curados de sus culpas y pecados como con agua bendita.

Esto habla sobre manera al defensor que eligen ó que puede caerles encima como una bendición de Dios, porque gatos con gatos no se muerden y entre bueyes no hay cornadas, siempre queda alguna simpática por el oficio del que algún vez se haya echado mano una cuando fuerá por más necesidad que vocación.

¿Y tu que dices á todo esto? ¿no hablas? no te defiendes? ¿y no necesitas de vindicaciones?

El caso es Muñoz, que yo no sé que hay de verdad, pero lo que si se es que los vecinos de Diaz estan que se salen de madre y que reniegan como moros contra todo el mundo porque dicen que María purísima dice te lo diré en caló para que los demás no lo entiendan, dicen que er bari no gruñe porque le endilgan pánnes y no hace caso á los chatas, porque no hay é jamén. ¿Y tu que dices? segu e presume h y qui en ofataste bien.

Allá se fueron los doctores, tu habrás visto con articulos de gran formato, y no falta quien asegura que uno de ellos va á salir á la pleza del tribunal á esgrimir la espada y la muleta ole er bari ze mostró pí caito, bravo por ese curro.

Yo no entiendo ese ministerio y no se como puede suceder que un hombre que todos digan que es malo, la justicia nos lo dejan limpio como cuando su madre lo parió. Si eso es, así, yo te aseguro que no hay mejor quítate.

Ya h-brás visto lo que te dicen tus paisanos, aquellos que casi todos son de marcas, aquellos inclitos barones, que conturban con furor la tierra, que gobernan horribles naciones etc. etc.

Silieron en la lista
un hispico doctor
un flaco periodista
como lambor mayor,
un sastre, un perfumista
un león preceptor
la España representada
estuvo, que fué un primor.

Pero que languidez, tu has conocido á un Horacio Flaco; estaba también convertido en un don Rómulo Flaco, con la diferencia que de poeta por transmigración pasó á

tintorero.

Ya h-brás visto que te dicen que tus escritos, que cobras sueldo, geom siquel apergaminado rostro, facles mística, megia ter nómico discrepante, poeta al fin, aun que modesto, que vibra sus cuerdas en una orpa vieja y se inspiraba con neridas del Japon no cobrarse sueldo del estado en fin no quiero continuar hasta ver como andamos, pues parece que han soplando vientos de otro punto.

Espero que hagan una solicitud pidiendo algo, cuando no pidiendo música empezando por el bombo y digo que nunca marchamos también como ahora.

Orillas del Pactolo seco del año del car grejo

Bonifacio Malvino

Remitido.

Sr. Director de LA UNION.

Muy señor nuestro: Pululan versiones inexactas tejidas hincante en los telares de la intriga que por desgracia siempre ha dominado á ciertos espíritus, que la publicación de LA PRENSA ha cesado en virtud de haberse concluido la subvención que la mantenía en pie.

Esto, dicho que fuera por nuestros enemigos políticos, no tendría nada de extraño; bien poco dirían para lo que son capaces; su ánimo ha sido siempre desacreditar y hundir como verdaderos apóstoles de la escuela moderna de la demolicion; lo que nos causa verdadera sorpresa es que se diga que recibímos una subvención de ochenta pesos haciendo pingües negocios con la Jefatura Política. Nos tomamos la molestia de desautorizar es asoveracion, salga ella de los labios que h-ya salido y pronuncie quien la pronuncie; siempre hemos considerado el servilismo en materia política y por consecuencia el camino que tomamos en aquella época es el mismo que ahora tomaremos, la invariabilidad de nuestras ideas y la persecución de un mismo fin, opóngase el que quiera oponerse intriguenos el que quiera intrigarnos.

Levantamos la candidatura del General D. Maximo Santos á la presidencia de la República, porque, como ciudadanos, quisimos hacerlo, cumpliendo nuestros deseos y dando una forma explícita á nuestra voluntad; quisimos hacerlo y lo hicimos sin ser instigados ni alucinados por la ambiciosa buchornosa, de una subvención que nunca jamás recibimos como retribución de nuestros trabajos. Y volvemos á repetirlo que levantamos la candidatura del General Santos porque se nos antojó, y antojandosenos, cumplimos con un deber cívico que nadie pudo ni puede reprocharnos. Una publicación de pequeño formato, pequeña también la suscripción porque quisimos hacerla accesible á todos para que todos la leyeras que era nuestro desinteresado objeto, necesitamos el auxilio de la Jefatura y le proporcionamos que á trueque de hacer todas las publicaciones gratis de esta repartición, contando además con la suscripción de quince ó 18 empleados oficiales que simpatizaban con nuestro programa, nos daria una cantidad determinada de 25 pesos para sostenerla, con cuya exigua suma pagamos escasamente los gastos de impresión de nuestra hoja de

junto á la vez como ganancia al propietario de la imprenta los avisos que obtuviera y las suscripciones que realizara. De este modo encaminamos nuestra publicación. El redactor de «nuestro diario», ¿qué ganó? ni el importe para comprar una hoja de papel de fumar; ni un sobre, ni un maravedís; el redactor de «La Prensa» recibió desinteresadamente por espacio de cuatro meses próximamente sin percibir nada, y á ese individuo ó individuos que han querido con bajeza humillarnos cuando nos han visto retirarnos momentáneamente de nuestras larenas, le significamos que hay en castellano una negación muy eloquente y sonora para probarle que ha querido infiernos una ofensa gratuita propagando voces que nos hieren y que no estamos dispuestos a soportar; que sepá que lo conocemos, como dijo cierto mal castellano: «en el metal de la cara y en el carácter de la voz».

Que la ocasión de hablar y de indisponer malevolamente no es cuando el enemigo ha depuesto sus armas, sino cuando está en la brecha dispuesto a combatir.

Si la política, muchas veces, tiene caminos siniestros y giros verdaderamente incomprensibles, nosotros no lo tenemos; somos los más de acuerdos; hemos trabajado y trabajaremos con lealtad sin llegar á la desgradación juntando emplear medios humanitarios y desdorosos que comprometan nuestra delicadeza personal. Somos enemigos de las intrigas y las falsedades y lo probilemos.

«La Prensa» volverá nuevamente á respirar el mismo círculo de atmósfera que la sustentaba; tornará otra vez á la vida después de una pequeña suspensión, engrandeciendo su misma bandera con dependencia única y exclusiva de la voluntad de los que la escriben; sin coerción moral de parte de nadie y persiguiendo sus mismos fines y propósitos.

Si hay algún, empleando ó no empleando que sepa que la redacción de «La Prensa» recibe subvención de la Junta, que lo digo sin emboscos; las cuentas claras, conservan la amistad; los manejos clandestinos hechos por detrás de bastidores son para producir ilusiones ópticas entre pruebistas y prestidigitadores; que salga la verdad de entre las nieblas.

Nos ha sido imposible mirar con indiferencia un cargo injusto con que se quiere empañar nuestra delicadeza y querernos maliciosamente, máxime, cuando nos hemos sacrificado en defensa de una idea política cuyo pago, tal vez.... quien sabe cuál será.

Nada hemos ambicionado ni queremos; la injusticia, hoy, es quien nos hace hablar para sincerarnos ante el público que nos ha leído y para desvirtuar nuevas intrigas y felonías.

Dentro breves días hemos dañado nuevo principio á nuestras larenas y entonces subirá el adulón, secretario Torres lo que vale, y da lo que es capaz el hourrado hijo de nuestra Patria.

Hasta luego D. Sebastian

Agradecemos al señor redactor de La Unión la publicación de las líneas precedentes y le saludamos con afecto especial.

La Redacción de La Prensa

Gacetilla.

El vecino de Casupá don Pablo del Puerto ha vendido sus lazos á 34 real.

PERMANENTE

Desconocemos que la Junta E. A. del Departamento, por intermedio de quien corresponda, haga abrir el único camino del Cerro Peñal o Soldado, obra truldo maledicentemente por el vecino.

D. BERNARDO PEREZ

Varios vecinos del transito de Casupá á Santa Lucia Chico queriendo correspondernos con algo á los trabajos que hicimos pa-

ra la prolongación del correo, hasta dicho punto, han resuelto suscribirse á questo periódico. Muchísimas gracias.

Una respetable casa de comercio de Montevideo, dice El Bien Público, ha recibido el siguiente telegrama:

Llave, 5 Diciembre de 1881.

Lunes. En bajo, habiéndose perdido la pequineta suba de los remates.

Cueros. Siladeros flojos; tendencia h. jn.

Vaca matadero en bajo.

=En el mercado de granos (Montevideo) el trigo está en bajo. El día 7 se ha vendido a 4,10 f. neg.

Por las noticias que ya se tienen, parece que el trigo de la nueva cosecha será muy granado.

El maíz está sostenido a \$2 40 los 103 kilogramos con bolsa.

La harina como el trigo también en bajo.

=La entrada de ganado en la plaza de Montevideo en estos últimos días ha sido abundante, alcanzando los siguientes precios:

Vacas á \$ 17.00

Novillos a \$ 19.00

Terneros a \$ 6.00

=A dos millones cuatrocientos ochenta y siete mil pesos, asciende la cantidad de pa del nacionalizado que hasta el 5 del corriente mes se hallará en circulación.

El señor Escudero, comprendiendo las exigencias y el buen gusto de los concurrentes á su establecimiento ha resuelto adquirir una gran cantidad de vinos finos y licores de los más esquisitos que nos viene de Europa, así es que la casa cuenta entre otros varios, un excelente ron Jiménez, marrasquino de Zira, Chartreuse legítimo, una excelente cervaza medicinal exclusiva para los enfermos y personas delicadas de salud. Licores de Kermán, Risipal y otra infinitud de licores de dama, y otros que sería largo enumerar, vinos de Porto, Jerez, Manzanilla etc. etc. El señor Escudero ha hecho esa innovación en su establecimiento con los mejores deseos de proseguir á fin de poner su casa á la altura de las de la capital. Nos felicitamos de esta resolución que corresponde tomarla ya desde algún tiempo, para que los que visitan nuestra Villa se formen una alta idea de nuestro modo de vivir y de nuestro progreso.

Hemos oido decir, dice La Opinión Nacional no sabemos con que fundamento, que el Gobierno se preocupa de clausurar las sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo, en razón de que este cuerpo, con su visible negligencia, no ha respondido á las exigencias que motivaron aquella convocatoria.

Verdad que suficiente tiempo han tenido los señores padres de la patria para sancionar los diversos asuntos de capital interés para la Nación que motivaron esa convocatoria.

Tambien se susurra por la vecindad, como una de las causas fundamentales del abandono de estos señores, que muchos de ellos se encuentran resentidos porque no han sido reelectos.

Arreos insólitas son estos, que á no nosotros nos está vedado penetrar, pero la verdad es, que ante la actitud que asumen, las conjuras mas bien inclinan á creer la última versión de los dices que se susurran.

En nuestro modo de apreciar estas cosas, si es cierto que esa intención en el Poder Ejecutivo, el tiene la facultad de clausurar las sesiones extraordinarias aunque los señores padres de la Patria no hayan terminado ni sancionado los asuntos que motivaron su convocatoria, y esto de la misma forma y por la misma facultad que le autorizó a convocarlas extraordinariamente.

Hace unos días se halló en este nuestro Inspector Departamental, bachiller don Santiago Alvarez Cortés, á quien nos complacemos en saludar.

Ayer salieron para la G. sección el señor comisario Vergara en compañía de algunos descendientes de quella sección, que por orden superior tuvieron que galopar 30 leguas para declarar por el celebre Justusiano Diaz persona honorable entre los de su clase.

=Anteayer llegó á esta Villa don Juan Victorino Martínez designado para ser el músico mayor de la banda que va á fundarse en esta Villa.

Un vecino de la G. sección, nos comunicó que en la elección de juez de paz, fue votado por muchos votos don Gil de los Santos por los cuales necesariamente habría de ser nombrado juez, pero en el escrutinio no se publicó el número de votos de cada uno sino que terminantemente se nombró á otro. Esto como se comprende llama la atención y disgusta á aquel vecino.

¿No podríamos saber en qué quedó aquello de Osorio, el ordenanza de la Junta? Convendrá taparlo?

=¿Por qué será que solo el Juez de Paz ha dado cumplimiento á la disposición del señor Ministro de Gobierno sobre el desalojo de varias estancias de nuestro Cabildo?

Unos serán hijos y otros entenados?

=Los ciudadanos que pretenden saber claramente cuáles son los elegidos para la futura Legislatura y Junta E., no tienen otro trabajo que presentarse hoy, en el salón de la Junta á la hora que reza en el siguiente aviso.

Junta E. Administrativa
del Departamento

AVISO

Mañana 11 del corriente á las tres de la tarde se va á proceder, en el Salón de la Junta E. Administrativa, al escrutinio de las elecciones de Representantes, y Junta Económica.

Lo que se hace saber al público.

Minas, Diciembre 10 de 1881

El Secretario

=Noticias particulares del Dorazio del 2 en la noche, anuncian a El Colonista que don Silverio Sarraíca no ofrecía esperanzas de vida.

=El Correo de Portugal la en carta que dice haber recibido de Río Janeiro da estas noticias cuya:

allí blase en los círculos políticos de que á principios de Febrero nuestro subió y querido monarca va á emprender un nuevo paseo.

Unos dicen que el viaje del emperador sera por Europa, otros por la América. Se espera la llegada á esta corte de S. A. la princesa Imperial en el vapor Niger.

=El 30 de Diciembre se reunirá el parlamento.

=Hablanse de que á principios de Enero renunciará el gabinete Sarraíca.

=Aqui dan como segura la invasión de Litora a ese Estado.

Dicen que el audaz caudillo pretende desbaratar todos los planes de los situacionistas.

Aquí designan ya el dia que tendrá lugar la invasión habiéndose también de las personas que tomarán parte en el combate.

(Que fuerte nos parece esto?)

=Y otras noticias de Verragaua el coescrivario del Banco de Crédito Real Mixto que se fundara en esa, Verragaua debe estar próximo á concluir su negocio.

Puedo asegurarte que tiene el dinero y que en Febrero el Banco funcionará.

=Una gavilla de soldados que merodea por las inmediaciones de Cebollatí, ha dado muerte al Sargento y á un guardia civil de la Policía de las Tres Islas Departamento de Rocha.

No dudamos que el Comisario de aquella sección, Mayor Correa, se haya puesto en persecución de aquellos fiericeros que tienen justamente á armados los habitantes de esa sección.

AVISOS

Juzgado Ldo. Departamental

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Emilio J. de Aréaga y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de P. Civiles, se hace saber al público la muerte del intestado Martín Echaveste de nacionalidad Español, & sin de que los que se consideren con derecho á heredarlo se presenten dentro del término de sesenta días con los justificativos de su parentesco.

Minas, Diciembre 3 de 1881.

Domingo Lenzi—ESCRIBANO PÚBLICO

Jefatura Política y de Policía

Minas Diciembre 5 de 1881

Los acreedores á esta Jefatura, por suministros hechos á la misma en los meses de Octubre y Noviembre últimos, se sirvirán presentar sus cuentas y justificativos, para serles abonados.

El Jefe Político

Zarazas á 2 vintenes!

En la tienda de D. Belisario Medina, situada en la plaza Libertad, al lado del Hotel Español de D. Miguel Oscar, se acaba de recibir un hermoso surtido de artículos de tienda, juguetes para niños, trojes de todas clases, artículos especiales para los habitantes de campagna á precios sumamente reducidos.

Esta casa establecida en esta villa desde hace tres años es sumamente conocida por la gran rebaja de precios á que vende todos los artículos.

Se compra el papel Maná del 71 á 6 reales el peso.

Y también se compran á otros precios, el Maná de los años 75 y 76; y el papel Návia de cualquier fecha.

Nueva empresa

MENSAJERÍAS ORIENTALES

Salidas simultáneas de Montevideo y Minas 1 3 5 7 9 11 13 15 17 19 21 23 25 27 29

Agencias

En Minas—G. Bino Perez—Lm. En Montevideo—Calle Díymán núm. 85 y Uruguay núm. 205

AVISO

No habiendo podido el clausurarse el sorteo de la rifa de mi casa, el último domingo de Noviembre como indican los billetes, prevengo a los interesados que dicho sorteo tendrá lugar infinidad de el dia 28 de Diciembre próximo.

Minas, Noviembre 28 de 1881

Juan Lonzarichs

Al Públco

En la calle de Montevideo, núm. 213 se hacen bromas de varias clases y precios, á saber: de 93, 11-16-30-50—y 100\$.

Minas, Noviembre 29 de 1881.

Venta de campo.

Se vende una fracción de campo, compuesta de 1 200 cuadras cuadradas, más ó menos, en el distrito de Marmamajó (estancia de Moreno).

Dicho campo tiene muy buenas ubrigas y pastos, abundantes leñas y aguas.

Las personas que se interesen en comprar dicho campo, pueden verse con don Urbano J. Moreno en esta Villa.

Minas, Octubre 27 de 1881.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Emilio Jiménez de Aréchaga y de conformidad

con lo dispuesto por el artículo 112 del Código de P. Civil se hace saber al público la muerte del intestado Lorenzo Chegón á fin de los que se consideren con derecho á heredarlo se presenten dentro de término de sesenta días con los justificativos de su parentesco.

Domingo Lenzi—ESCRIBANÍA PÚBLICA
Minas, Noviembre 15 de 1881

Barraca del Ponton

G. Bonomi e hijos y Compañía
Calle de Solís N° 171 plaza Libertad
y calle Lavalleja N° 171—MINAS

Ofrecen su servicio a los carpinteros, albañiles, herreros, estanqueros, y al público en general; como dice esta tiene en Montevideo casa introductora y barraca de madera y en esta Villa esta sucursal podrá vender todos artículos de construcción; y madera de toda clase, alambre para cercos, patente media patente y de acero, palos de Nondubay de toda clase, piques de fierro y de piwo tea para alambrados, tejas, baldosas, tierra romana, fierro galvanizado, fierro en barra, tabón de piedra y de fragua, sal de Cádiz, sillas americanas y todo artículo de un trueno.

Minas, 4 de Diciembre de 1881

G. Bonomi e hijos y C°

BARBERIA DE LA EPOCA

Sa corta al precio de 6 cént., y se corta el pelo a 10 cént., y se aplican sanguinas a 30 cént., y también ventos.

Se arisan todas clases de herramientas, como ser navajas, tijeras, cuchillos etc.

Plaza Libertad, Calle 33 núm. 166.

AVISO

Se avisa a los ciudadanos franceses, Pierre Larrechart, Claude Hatbide, Louis Oyhambu y Bertrand Oyhambu, tengan a bien pasar por la casa del Agente del Consulado Francés en esta Villa, para recibir varios documentos que les son remitidos por el Consulado General de Francia en Montevideo—Minas, Noviembre 12 de 1881.

El Agente Oficial—Eugeno Fourcade

Dr. Manuel Mattos

A BOGADOO

Tiene su estudio en la calle del 25 de Mayo N° 204

Tambo Andaluz

CALLE LAVALLEJA N°

Se han recibido en este establecimiento vacas de excelente calidad y de raza escogida.

Se servirá al público con todo esmero, vendiéndose leche por cuartas y por copas y se reparará a domicilio a las personas que lo soliciten.

Dr. Mariano Balzani

ex-médico jefe de Estación de la Real marina Italiana en el Río de la Plata, oculista de las facultades de Roma, París y Viena, colaborador y hoy sucesor del Dr. Perfíl, avisa al público que continúa á la dirección de la clínica oftalmica—calle Uruguay esquina Florida, Montevideo.

Consultas, de 2 á 5 p. m.

Colección completa de ojos artificiales y de anteojos higiénicos de las principales fábricas de Europa.

El doctor Balzani se ocupa exclusivamente de la cura de las enfermedades de la vista, siendo especialista en este ramo.

Minas, Septiembre 29 de 1881.

Kumis

Liecha antituberícola preparada con el principio activo del kumis, contra las afeciones del pecho y de la garganta.

Esta preciosa composición que tanto éxito ha tenido en la capital se vende en esta Villa siendo corresponsal del fabricante de Montevideo D. Bartolo Miranda, tambo en calle Lavalleja. Las personas que lo soliciten han de avisar con anticipación porque no puede conservarse más de 20 días.

Jaboneria
A los señores comerciantes
DEL DEPARTAMENTO

El dueño de este establecimiento paga a los señores comerciantes, tanto de esta villa como de la campagna que acuden a abrir su depósito de jabón y velas en la calle Treinta y Tres, núm. 305, en donde se reciben, á todas horas del día, los pedidos de artículos, los que serán atendidos con la mayor puntualidad.

No es mi deber elegir la buena calidad de los dos artículos que ofrezco al comercio, pero si, tengo entera fe de poder competir con las fábricantes de la Capital teniendo en cuenta el flete y la ninguna necesidad que tendrá el comerciante de tener empleado un gran capital para tener surtido todo el año.

Minas, Setiembre de 1881

Bernardo Garat

Fotografia Anglo Oriental
MINAS.—86—CALLE EBOLLATI—86
Agradecemos a la deferencia con que nos dijeron el ilustrado público, en vista de la crisis porque atravesó esta publicación, y deseando poner nuestro modesto trabajo a el alcance de todos, hemos resuelto no hacer una gran rebaja haciendo rebajos hasta el fin de precios de 25 reales cada uno de los que antes iban a 40 pesos, á cuatro pesos los mejores retratos abreviados, y en esta proporción todos los demás trabajos de Fotografía.

En cuanto a nuestros trabajos especiales, retratos reales, cuadros a lápiz, y de tumbas, naturales, es bien sabido que los hacen a la mitad de lo que los dicen en la capital, pudiendo comparar con estos en la sección.

FITZ PATRICK Y R. DRIGUÉZ

Fotografia Oriental

El que suscribe, dueño de la Botica del Sol (antes del Sr. D. Urbano J. Moreno) situada en la plaza de la Libertad ofrece sus servicios profesionales á la numerosa clientela de la casa en particular y á todo el público en general, poniendo todo el esfuerzo posible en el cumplimiento de su deber. Al mismo tiempo de llenar las justas exigencias de la humanidad, á precios moderados, contando con un surtido de útil de los mejores, así como también un gran surtido de medicamentos frescos y puros, infinidad de especiaciones, todas las tintas, sanguinarias amburguesas primera calidad. Perfumería de las principales fábricas de Europa y América etc.

Recomendadas entre otras muchas preparaciones de la ensa el Jarabe pectoral (para la tos) Jarabe para empacho (contra las indisgestiones y distensas de los niños) Elixir de Pepsina (digestivo) Tesoro de la boca (para la conservación de la dentadura) y los vinos de quina de diferentes clases (contra los dolores de estómago, la inapetencia etc.).

Para el paciente estará la Botica abierta tanto de dia como de noche.

Llenará con prontitud y esmero, tanto los pedidos del pueblo como de la compañía

Francisco I. de Garmendia

LATORRE INVADIÓ SE VENDE

Una fracción de campo propia para la brukha de trescientas treinta y ocho casas, situado en Solís Chico, dicho campo es conocido por de la testamentearia de Aboleys, distante cuatro leguas del pueblo de Pando.

El que se interese en comprarlo hollar con quien tratar, en Pando, en la casa de don José M. Mangan y en Minas, en la platería de Pérez y Mangan, calle 18 de Julio.

Puerto HERMANOS

18 de Julio esquina 25 de Mayo—FERRETERIA, ÚTILES para Escribanía. Surtido de artículos de Tiendada

Específico de glicerina

REMEDIO CONTRA LA SARNA

GUSANOS Y OTROS PARÁSITOS QUE INFESTAN

la piel de los animales

SE EMPLEA CON AGUA FRIA

GEO. MICHAELSEN ETC C°

Calle Cerrito, 122

Agente en Minas, don Isidro Helguera



PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado del Esófago y de los intestinos, así como de impureza de la Sangre es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto ortaleviendo el Síndrome y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de Mujer es realmente maravilloso.

Ungüento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para los MALES de PIERNAS y de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úceras, cualquiera que haya sido su duración y se frotan con él abundantemente la ganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores co-típidos y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorróides, enfermedad dolorosa que él cura insufriblemente.

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la dirección de 533 Oxford Street, London, pues si no esta entonces se trata de perpetrar un descuido engañoso.

Señalar a las personas que sean defraudadas por los vendedores que expulan "Las Pildoras y el Ungüento de Holloway falsificados, para que se sirvan comunicar los pormenores inmediatamente para formalizar procesos legales contra los Ofensores, y compensarlos liberalmente a los Difidores por el trabajo que se tienen, comprometiéndoles á que no haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botica de Urbano J. Moreno plaza de la Libertad.

A los Estancieros

Me permito recomendar a los dueños de ganadería las nuevas Marcas Adicionales del sistema Blanco presentado por el Superior Gobierno, las que se acaban de recibir en esta Oficina.

Minas, Junio 10 de 1881.

Leonardo Puerto

Oficina de C. Directa
del Departamento.

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley de 21 de Junio de 1880, se hace saber al público que desde el 12 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre del corriente año, esta Oficina emitirá los certificados para transacciones rurales de la primera serie, por los de la segunda.

Minas, Octubre 25 de 1881.

Carlos Sollier

"La Colonia Española"

Este importante diario cuya redacción está encomendada al inteligente escritor D. José Mellado, ofrece como regalo a los que se suscriban por un año 6 seis meses y paguen adelantado, la magnifica obra D. Quijote en dos tomos perfectamente encuadrados.

Agente en esta, Honorio Pereira, calle Treinta y Tres, núm. donde se reciben suscripciones.

Oficina de C. Directa

de
DEPARTAMENTO

AVISO.

Se avisa al público que por disposición Superior, la oficina de Contribución Directa del Departamento seguirá expediente los certificados para transacciones rurales, en todo el corriente año.

Minas, Enero 4 de 1881.

Carlos Sollier.

Hemeterio Rigado
Tienda, Almacén y Ferretería
Surtido especial en artículos de dichos ramos
calle Florida, frente al Colegio de las Heras

Nueva Sastrería
España

Calle 23 de Mayo núm. 126

Positiva sorpresa, nadie de bomba ni falso, todo es realidad.

Habiendo recibido esta casa, un variado y rico surtido de casimires, última novedad, de las mas acreditadas fábricas europeas, el que suscribí, dueño del establecimiento hace saber á sus marchantes tanto de la capital, como de esta Villa y al público en general poder confeccionar trajes para la cifra de 12 pesos uno. Queda garantizada el corte y confección, proveniendo que cualquier defecto que se encuentre entre puede dejarse pues la casa se hace cargo.

Para creer; es preciso ver los gastos y entonces se convencerá que es una realidad.

Minas, Octubre 3 de 1881.

Francisco Guerra

No olvidarse que la casa está entre los señores, Helguera y Chape, al lado de la Barbería de las Flores propia del señor José Barone.

Juan Duaso

Calle 18 de Julio. El dueño de este establecimiento participa al público que ha recibido un gran surtido de artículos de Almacén

ISIDRO HELGUERA

Gran surtido en artículos de TIENDA, Almacén, Ferretería y Barraca de MADE

Calle 23 de Mayo esquina Treinta y Tres

E. BEEBOU

tiene el gusto de ofrecer sus servicios al establecido público de MINAS.

CALIGRAFÍA, DIBUJO, ARITMÉTICA Y
ENEDURÍA DE LIBROS

IDIOMA FRANCES, ETC.

Para mas informes, dirigirse en establecimiento

Indicador.

SECCION GRATIS PARA LOS SUSCRITORES
D. Ignacio E. Fernandez

D. E. G. Aréchaga
Juez Ldo. Departamental
Calle Maldonado núm.

Doctor D. Manuel Mattoz
Abogado, tiene su estudio en la calle
25 de Mayo.

José A. Sanchez
Escrivano Público—25 de Mayo.

Isidro Helguera
Tienda, Almacen y Barraca de
Maderas—25 de Mayo.

Puerto Hermanos
Tienda, Almacen y Barraca de
Maderas—25 de Mayo.

Florentino Helguera
Tienda y Almacen—Plaza Libertad

Domingo Doria
Tienda y Almacen—Plaza Libertad

Domingo Doria, hijo
Carnicería—calle de Solis.

Manuel Fernandez
Tienda y Almacen—calle Marmara

Juan Dunso y Ca.

Tienda y Almacen—18 de Julio.

Figini y Lupi
Tienda y Almacen—18 de Julio.

Bellisario Medina
Baratillo de artículos de Tienda y mer-
cería.
plaza Libertad.

Chape Hermanos
Almacen, Tienda y Joyería—25 de Mayo

Augusto Varene
Hotel Francés—18 de Julio.

Esevan Belou
Caligráfico, calle de Olimar núm.

Antonio Drago
Cajonería lúeble y Carpintería—
Calle de la Plata.

Isidro Escudero
Confitería y Billar—Calle 18 de Julio

Gabino Perez
Platería y joyería—Calle 18 de Julio.

Antonio Juarez
Agrimensor—Calle 18 de Julio.

Jaime Valdés
Zapatería—Plaza Libertad.

Francisco X. de Garmendia
Potica—Plaza Libertad.

Eugenio Fourende
Procurador—Calle 25 de Mayo.

Lucas Requena
Procurador, calle Montevideo

Isidro Helguera
Barraca de frutos del País—Calle
de Marmara.

Dr. D. Cayetano Borda
Médico—Calle 18 de Julio, Casa de
a finada Doña Martina Nogues.

Manuel Treliés
Escrivano público y Procurador Fiscal
calle Florida

José Gumiá
Curtiduría, calle 18 de Julio, casa de
Ignacio Berraondo.

Carlos Lader ocho
Tienda, almacén y barraca maderas
Calle Cebollati.

Bordardo Garat
Jabonera, calle 83.

Guillermo Farochin
Barbería, calle 18 d. Julio esquina Ol-
mar.

Erik Patrik y Rodrigues
Fotografía, calle Cebollati, 86.

Baudilio Martínez
Tienda y Almacen, nro vo pu bl
de Matojo de Solis.

Á los Médicos y á los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLOROANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de restauración orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTOMAGO y GARGANTA, es el Jarabe peitoral de Lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y á menudo fatales desarreglos de las vías digestivas—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legitimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á modicos precios.

**DEPÓSITO GENERAL
8-18 de Julio—
MONTEVIDEO.**

ACEITE puro de hígado de bacalao con verdadera creosota de haya, preparado en la Botica del Globo de Montevideo.

Este medicamento da excelentes resultados en las enfermedades del pecho, del pulmón, y de los bronquios.

En venta en la Farmacia del señor D. Urbano J. Moreno, D. Carlos Sollier y D. Juan Ferrero

ZAPATERIA

Jaime Valdés

plaza Libertad, Minas.

Este Zapatería, bien surtida de todos los artículos de su ramo, cuenta con inteligentes oficiales para toda clase de calzado sobre medida.

Trabajo esmerado, materiales superiores, prontitud, buena y elegante hechura y modicidad en los precios.

HOTEL FRANCES

Augusto Varene

calle 18 de Julio, esquina Florida

En este establecimiento hay toda comodidad para los tropero y buenos cuartos para pasajeros y se reciben pensionistas y sirven viandas domicilio precios modicos. Buen servicio i aseso.

Pedro Sanchez

Babrería, 18 de Julio.

José Ramos

Agrimensor, 25 de Mayo

Dr. don Santiago Giralt

Médico cirujano, calle Lavalleja esquina

Olimar.

Carlos Sollier

Botica, calle 25 de Mayo esquina Montevideo

Marcelino Helguera

Tienda y Almacen—Calle Treinta y Tres

Antonio Rosas

Tienda y Almacen—Calle Montevideo

Isidro Helguera

Barraca de frutos del país, Marmara

Cayetano Collet

Almacen—Calle Marmara

Emeterio Rigada

Tienda y Almacen—Calle Florida

Enrique Lados

Panadería, calle Lavalleja, núm.

Leonardo del Puerto

Agente de marcas del sistema :Blanco

calle 18 de Julio—Minas

Estevan Dalfó y Ca.

Panadería—Calle Marmara

Benito Pérez

Almacen, Tienda y Ferretería—Paso

Real de Olimar Grande

Doctor D. Felipe Garzo.

Médico—Calle Solis esquina Cebollati

Inocencio Mendivil

Procurador, liquidador y balanceador
de sus servicios al público.

calle Cerro Largo, nº 51, esquina á lo

calle de Montevideo.

Horacio Cano

Carpintería y Cajonería funeraria, calle Treinta

y Tres, esquina Maldonado,

Se presta el paño y candeleros, todo gruitamente.

Pedro S. Aguilar

ha abierto su estudio de Do-
recho en Treinta y Tres

Tomas Martínez

Panadería, calle 18 de Julio

LAURA-C-BAT



Fábrica de cigarrillos especiales

DE

PABLO GAMBINO

Maldonado, 60 — MINAS

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SO-
CORROS MUTUOS

La Secretaría está abierta todos los días de 7 a 12 y 1 a 2 de la mañana; y para los efectos de los artículos 18 y 66 del reglamento, podrán dirigirse á todas horas del día á la casa habitación del Secretario.

De conformidad con lo prescrito en los artículos 22 y 72 los señores Dres. y Médicos de la Asociación D. Santiago Giralt y D. Angel Ruiz del Valle, han señalado para hora de consulta de 11 a 12 de la mañana, en sus respectivos domicilios.

Minas, Octubre 29 d-1881

El Secretario.

Librería Nacional

DE

BARREIRO Y RAMOS.

25 de Mayo, esquina Cambras,

MONTEVIDEO

Única agencia en la República de La Moda Elegante—periódico para señoras y señoritas, de modas, labores y literatura. Se reparte un número semanal y el precio para un año es de 15 pesos.

La Ilustración Española y Americana —revista ilustrada de literatura, ciencias, etc.—también se reparte un número todos los semanas, y pagase anticipadamente 15 pesos por año.—Ago a exclusivo en el Departamento de Minas—D. Marcelino Helguera.